



**Cámara de Diputados
Entre Ríos**

LEY N° 10505

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS SANCIONA CON
FUERZA DE**

LEY

ARTÍCULO 1°.- Adhiérase la Provincia de Entre Ríos a la Ley Nacional N° 25.844, instituyendo el día 13 de noviembre como el “Día del Pensamiento Nacional”, en homenaje al nacimiento del escritor y pensador Arturo Martín Jauretche.-

ARTÍCULO 2°.- Instrúyase al Consejo General de Educación para que incluya en el Calendario Escolar la fecha instituida en el Artículo 1° y disponga la realización de jornadas alusivas a la conmemoración de dicho día en los establecimientos escolares.-

ARTÍCULO 3°.- De forma.-

Sala de Sesiones. Paraná, 1 de agosto de 2017.-

ALDO A. BALLESTENA
Vicepresidente 1° Cámara Senadores
a/c presidencia

SERGIO DANIEL URRIBARRI
Presidente Cámara Diputados

NATALIO J. A. GERDAU
Secretario Cámara Senadores

NICOLAS PIERINI
Secretario Cámara Diputados



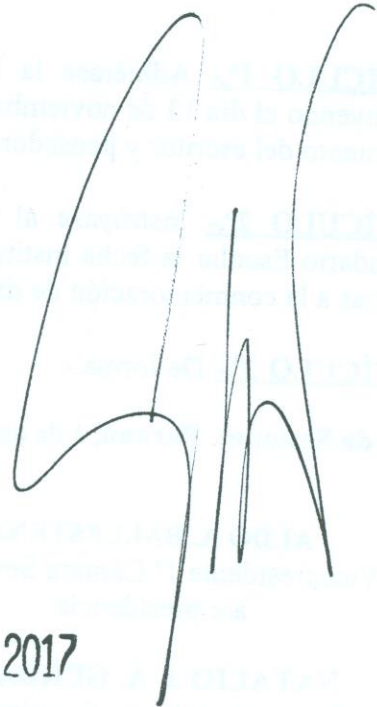
SERGIO D. CORNEJO
Prosecretario
H. Cámara Diputados de E. Ríos

PARANA,

16 AGO 2017

POR TANTO:

Téngase por ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, dése al Registro oficial y archívese.-



MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

16 AGO 2017

Registrada en la fecha bajo el N° 10505

- CONSTE

ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL


SILVIA KUHN
SUB-DIRECTORA
Dcción. Gral. de Despacho
M.G. y J.

